GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO
NEGOCIADO DE ENERGIA DE PUERTO RICO

NEPR

Received:

Mar 16, 2026

5:05 PM

REBECCA IRIZARRY PLAZA
Querellante

v.

LUMA ENERGY LLC,
LUMA ENERGY SERVCO LLC
Querelladas

Caso Núm. NEPR-QR-2026-0001

Asunto: Moción conjunta solicitando desestimación con perjuicio

MOCION CONJUNTA SOLICITANDO DESESTIMACION CON PERJUICIO

AL NEGOCIADO DE ENERGIA:

COMPARECEN la parte querellante, REBECCA IRIZARRY PLAZA, por derecho propio, y las partes querelladas, LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC (en adelante colectivamente "LUMA"), mediante la abogada que suscribe y muy respetuosamente **EXPONEN, ALEGAN** y **SOLICITAN:**

1. El 2 de marzo LUMA validó el problema de voltaje con su voltímetro brindando una lectura de 128V Fase a Tierra y 257V Fase a Fase. El Lineman Francisco E. Morell pidió orden para poder abrir el transformador y regular el voltaje a lo que corresponde, ajustando el tap del 3 al 2, dejando el voltaje en 124V Fase a Tierra y 247.3V Fase a Fase. Se incluyen fotos de los trabajos realizados (Anejo).

2. LUMA otorgó el remedio solicitado por el Querellante por lo cual, las partes le solicitan al Negociado que ordene la desestimación con perjuicio por academicidad.

POR LO CUAL, se solicita al Negociado de Energía que declare ha lugar esta moción, ordene la desestimación con perjuicio y archivo de esta querella, con cualquier pronunciamiento que en derecho proceda.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO.

En San Juan, Puerto Rico, el 3 de marzo de 2026.

CERTIFICACION DE NOTIFICACION

CERTIFICO que este escrito ha sido presentado a través del Sistema de Radicación Electrónica del Negociado de Energía de Puerto Rico (https://radicacion.energia.pr.gov), mediante el cual el Negociado y las partes recibirán notificación. Certifico, además, que copia fiel y exacta de este escrito se enviará a la parte Querellante a: rebeccairizarryplaza@gmail.com

F/Michelle M. Acosta Rodríguez
Lcda. Michelle M. Acosta Rodríguez
RUA: 18239
LUMA – Departamento Legal
PO BOX 364267
San Juan PR 00936-4267
(787) 349-3028
michelle.acosta@lumapr.com

Rebecca Irizarry Plaza
PO Box 8901
Hatillo PR 00659
Tel. (787) 409-0550
Email: rebeccairizarryplaza@gmail.com


Ω
HOLD
TRMS
VAC
COM
CAT III
600V

Ω
HOLD
TRMS
25,1
VAC
COM


V
Ω
HOLD
TRMS
241
VAC
COM
CAT III
600 V